

Telegrafía Liberal y Carlista

1872 - 1876

La telegrafía de campaña

A medida que los aparatos de telegrafía eléctrica se iban perfeccionando y demostraban su utilidad para el servicio público, los equipos telegráficos para uso de las tropas en campaña no encontraban soluciones prácticas para su desarrollo. El principal problema radicaba en la fragilidad de las líneas, las cuales quedaban indefensas al acoso continuo del enemigo. Los primeros ensayos de telegrafía eléctrica que fueron realizados durante un conflicto bélico, se llevaron acabo en el sitio de Sebastopol en 1854. En España se emplearon por primera vez, durante el levantamiento de Zaragoza en 1856 y Guerra con Marruecos en 1.859.

La telegrafía Liberal

Pese a que nuestro país no pasaba por ser uno de los más avanzados en materia telegráfica, al dar comienzo el levantamiento Carlista en 1872, la República decidió establecer una compacta red de comunicaciones, aprovechando las líneas telegráficas del Estado y las de las compañías del ferrocarril, con las que el Ejército pudiera obtener una ventaja táctica sobre el enemigo y facilitar el restablecimiento del orden en las provincias sublevadas.



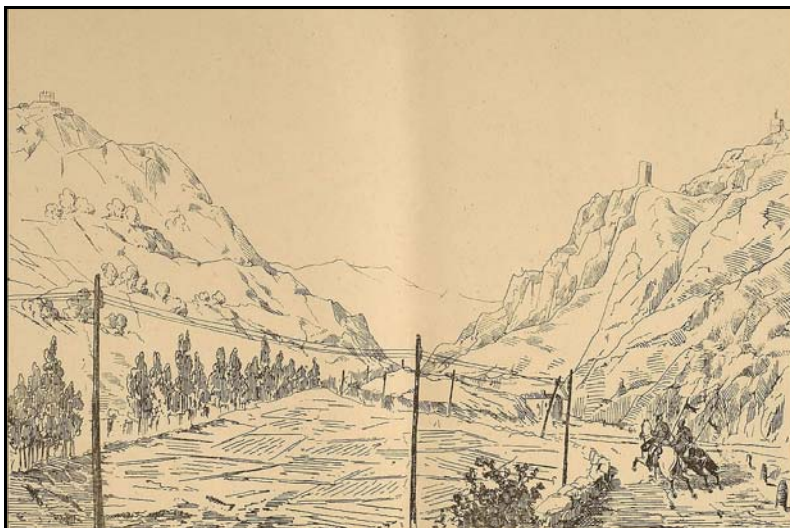
Marcas del telégrafo liberal – Líneas Telegráficas del Norte y de Vizcaya

Craso error de la República, ya que nada más iniciarse la guerra, el principal objetivo de las partidas carlistas consistía en atacar los enlaces ferroviarios, líneas telegráficas y transportes de correspondencia, servicios que, a pesar de los esfuerzos mostrados por sus servidores, muy pronto se hicieron impracticables.

Los primeros cortes de comunicaciones de los que nos informa la prensa y causan una honda preocupación en la ciudadanía, dan comienzo a finales de febrero de 1872, motivo por el que la República ordena a todas las localidades afectadas, que formen patrullas de vigilancia nocturna y den protección a las líneas telegráficas y vía férrea. El pago de estas patrullas debía costearse con cargo a las arcas municipales.

A pesar de esta medida, la situación no mejora. Bien al contrario. Los daños que los carlistas causan a las instalaciones telegráficas durante 1872, llegan a ser tan elevados, que para

procurar su protección, la República decide movilizar una quinta de voluntarios. Los gastos que se generan por la creación de estos batallones llamados “Voluntarios de la Libertad,” se abonan mediante arbitrios especiales que se cargan en los municipios vascos.



Vigilancia de la línea telegráfica en las Conchas de Arganzón

Poco a poco el dominio carlista de las zonas rurales se va agudizando, por lo que las líneas y comunicaciones con las capitales vascas quedan completamente cortadas. Consolidado el dominio territorial, el 3 de junio de 1873 se dispone que: “Si por reclamarlo las necesidades de la guerra fuese indispensable cortar los hilos telegráficos, los autores debían respetar los palos y aparatos, dando aviso a la estación o peón más inmediato e indicarles el número de horas que debían permanecer cortados.”

De esta instrucción se deduce no solamente el buen uso que los carlistas estaban haciendo de las líneas confiscadas a la Republica, sino la imagen de respeto y normalidad que deseaban dotar a su gobierno ante los ojos de los ciudadanos.

Regreso a la telegrafía óptica en el País Vasco

Persistiendo el mando carlista en el asedio a la Villa de Bilbao, ofensiva que dió comienzo en febrero de 1873, la República decide instalar urgentemente una línea telegráfica entre Bilbao y Castro Urdiales, motivo por el que el 25 de agosto de 1873, ordena a D. Antonio Villahermosa el establecimiento de un sistema óptico que hiciera posible el cambio de mensajes entre estas dos poblaciones. El aparato elegido constaba de una torreta con un mástil y cuatro cruceros adosados. Por el costado del mástil, se deslizaba una bola y un cono, cuyas posiciones en el crucero, determinaban el código apetecido.

Realizadas las pruebas pertinentes entre el Parque del Retiro y el Cerro de los Ángeles de Madrid, el ingenio fue trasladado a Bilbao, donde la crítica situación del cerco y el dominio de los altos circundantes por el enemigo, hicieron imposible su instalación.

La desilusión por el fracaso no empañó la excelente labor que Villahermosa prestó a las comunicaciones del cerco de Bilbao, ya que valiéndose de equipos eléctricos, compuso una red oficial que daba servicio a los edificios militares, fuertes y estaciones centinelas.

Liberado Bilbao, en mayo de 1874, Villahermosa fue sustituido por Calixto Pardina, que pasa a ocuparse de la telegrafía óptica del norte y organizar las comunicaciones en la provincia de Navarra. Así se establecen las siguientes estaciones y servicios:

Estación de Enlace de Castejón que pasaba información sobre el movimiento de tropas.

Estación de campaña de Olite que transmitía los partes del 3º Cuerpo de Ejército. Mas tarde se traslada a Tafalla y finalmente, cuando Alfonso XII se pone al frente de las tropas en campaña, se encarga de cursar su servicio personal y lo acompaña hasta Puente la Reina.

Estación Terminal de Tafalla, que trasmitía y recibía los despachos oficiales.

Estación Volante, encargada de pasar las comunicaciones del Cuartel General del Ejército, unidad a la que acompañaba en todos sus movimientos.



Escuela militar de telegrafía óptica en Logroño

En 1875, Pardina fue sustituido por D. Antonio Agustín, telegrafista que había organizado las comunicaciones ópticas en la provincia de Logroño y al que se encomienda la puesta en servicio de una red óptica entre Miranda de Ebro y Vitoria, línea que entra en servicio en julio de 1875. Poco después, esta línea se prolonga hasta Vergara, sirviéndose de estaciones intermedias en Villarreal de Álava y Urribarri Gamboa.

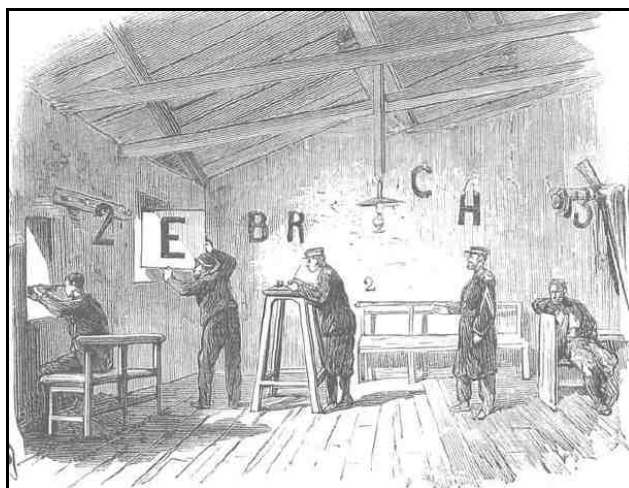
Tras la buena marcha de la guerra, Pardina pasa a ocuparse de las líneas Logroño/Laguardía, colocando una intermedia en la Peña del Águila y Tafalla/Pamplona, con intermedias en Añorbe, El Perdón, Larraga, Mendigorriá, Monte Esquinza, Oteiza, Puente la Reina y Rocas de la Planilla.

Las provincias catalanas

El estado del telégrafo en Cataluña, no era muy diferente al de las provincias vascas. Si bien en las zonas montañosas no tuvo la efectividad que era deseable, en las amplias llanuras de los territorios bañados por el Ebro, la telegrafía óptica como complemento a la eléctrica, llegó a desempeñar un papel trascendental en el desarrollo de los acontecimientos.

Con cargo a los ciudadanos de las localidades donde fueron ubicadas, se construyó una red de torretas ópticas que abarcaba la comarca de Molló de Pradés, Coll de Cabra, La Mola de Falset, Coll de Santa Cristina, Castillos de Falset y Mora, las cuales estuvieron dirigidas por el Oficial de Telégrafos Sr. Guart y Blasco.

Este ingenio óptico se componía de un mástil y dos aspas adosadas, cuyos movimientos, en forma de ángulos, determinaban los caracteres alfabéticos. Para las transmisiones nocturnas, el aparato era iluminado por tres faroles, uno en el brazo central y dos a los lados.

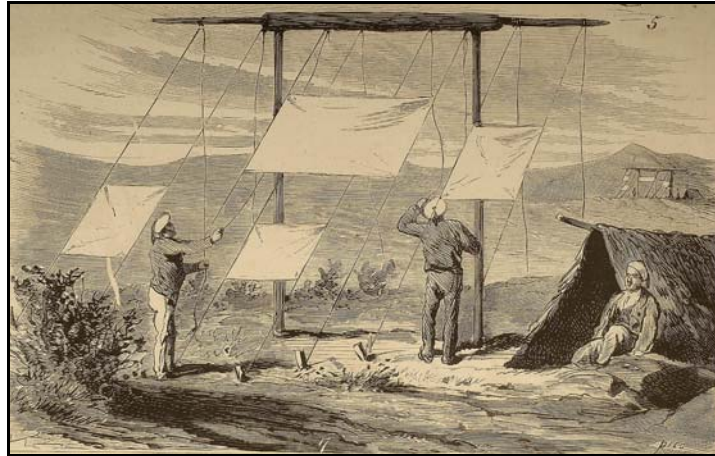


Interior de la torre de Bourg Madame – Asedio a Puigcerdá

La Telegrafía Carlista

Una vez ocupado el interior del territorio vasco, los carlistas se aprovechan de las instalaciones y materiales abandonados por la Republica. Con retazos de estos cables y equipos, fueron ampliando sus comunicaciones hasta contar con una amplia red de estaciones que cubrían casi todos los centros neurálgicos del territorio conquistado.

De este modo, en octubre de 1873, el Comandante General de Guipúzcoa, Lizárraga, daba comienzo a las obras de infraestructura para el establecimiento de una red de telegrafía óptica en Guipúzcoa. Poco mas tarde y viendo la necesidad de formar un nutrido grupo de especialistas en transmisiones, organiza en Vergara la escuela de telegrafistas de campaña, perfeccionando el sistema con tanta rapidez, que en diciembre de ese mismo año ya contaban con 12 estaciones perfectamente equipadas.



Telégrafo Carlista de la línea de Aramayona (Álava)

Sobre estos sistemas telegráficos, bastante rudimentarios por cierto, nos habla Ricardo Becerro de Bengoa en la Ilustración Española diciendo que: “Desde el Centro, donde reside la diputación a la Guerra en Aramayona, hasta la villa de Murguia, tienen los carlistas catorce estaciones con cierto sistema de señales que ha sido inventado por un catalán.”

Las estaciones distaban entre si 500 metros y estaban servidas por sencillos aldeanos que transmitían fielmente las señales que recibían de su antecesora, pero no las entendían.

Queriendo dotar al estado carlista de una normalidad ciudadana, el 1 de noviembre de 1873 se nombra Director Gral., de Telégrafos de Guipúzcoa a D. José de Ariztiogui, el cual, el 26 de diciembre de ese año, consigue establecer la primera línea de telegrafía eléctrica entre las localidades de Azpeitia y Vergara. Esta red que denomina “Líneas Telegráficas del Norte” va a extenderse hasta Navarra y posteriormente a la provincia de Álava. En total, las líneas telegráficas del norte, van a contar con 14 estaciones en Guipúzcoa, incluida la academia de Vergara, más 5 en Navarra y 3 en Álava, aunque no todas funcionaron al mismo tiempo.



La Dirección de Telégrafos vizcaínos le fue asignada, en un principio, a Ramón Ríos y más tarde a Arístides de Artiñano. Debido a que los aparatos abandonados por los liberales, estaban averiados, no se pudieron establecer las comunicaciones con la diligencia que hubieran deseado. El Gobierno Carlista tuvo que recurrir a la compra de equipos telegráficos en Francia y estos no eran compatibles con los que estaban en servicio en la red guipuzcoana. Pese al retraso,

el 28 de febrero de 1874 se consigue la primera comunicación oficial entre Durango y Galdakano. Los diferentes modelos de aparatos obligaron a la creación de dos redes independientes, las cuales se cambian el tráfico telegráfico a través de una oficina de escala que con este menester se crea en Vergara. Vizcaya llega a contar con 15 estaciones incluidas la oficina de Llodio y la de las Encartaciones.

Para el envío de las comunicaciones internacionales, cuyo tráfico fue menor, se empleaba como estación terminal la oficina de Soravilla, la cual se abre el 28 de mayo de 1874 y se traslada, nueve meses mas tarde, a la localidad de Andoain. El procedimiento para dar curso al tráfico internacional era elemental, pues los telegramas que no se podían cursar por medios telegráficos a ninguna oficina francesa, se cerraban en un sobre y se postalizaban por servicio de propio, hasta la oficina telegráfica de Hendaya.

La red guipuzcoana fue ampliada el 7 de septiembre de 1875 con la apertura de la estación de Lastaola, desde cuya localidad podía filtrarse la correspondencia internacional con mucha mayor rapidez, pero esta oficina duró veinte días. El 27 de septiembre, los ejércitos de la República obligan a su abandono. Desde el 15 de noviembre de 1875 hasta el final de la guerra, febrero de 1876, la correspondencia internacional se cursa por Enderlaza.

TELEGRAFIA ELECTRICA.

Estación de *Estella*

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Palabras asociadas...	ESTACIONES.	FECHAS.	HORAS.	Números de origen y órden.
<i>61</i>	<i>Estella</i>	<i>10 de Mayo</i>	<i>10:30</i>	<i>276</i>
Estacion de origen...	<i>Estella</i>			
Recibido en.....	<i>Villarreal</i>	<i>10 de Mayo</i>	<i>10:50</i>	<i>567</i>

INDICACIONES EVENTUALES.

S.S.

Al Jefe de C. J. C. al Jefe de C. J. C. de Alaca.
Se desea disponer que el Capitán Pirales vaya a su lado y dispuso comunicar V. S. al Jefe de C. J. C. de Alaca para que se le informe de lo que se le ha comunicado al Coronel Garin referente a las obras de Volantes y que al Cuerpo de Ingenieros se le permita la libertad para la construcción de las obras en propiedad.

Comunicado a las *10* horas *30* minutos del *10* de Mayo de 1875

El Jefe de servicio,
[Firma]

Des- con el fin de 4. de Enderlaza, el 28 de Feb. de 1874.

Telegrama oficial recibido en Villarreal, procedente de Estella

Las tasas telegráficas

La rareza de los telegramas carlistas, de los que se estima existen 33 piezas tasadas con sello, hace que sean unos documentos muy apreciados por el coleccionismo, pero cuidado, la facilidad con la que pueden ser falsificados hace de ellos unos objetos muy peligrosos, por lo que a la hora de adquirirlos, es conveniente que vayan acompañados de la correspondiente certificación de autenticidad.

Únicamente fueron cuatro los sellos que el Gobierno Carlista emitió para las provincias vasco/navarras, que sirvieron indistintamente para el pago del franqueo postal y las tasas telegráficas, mostrando el rostro del Rey Carlos VII.



Real Azul

Real Violeta



50 Cts. de real y Real

En primer lugar el “Real Azul”, que se emite el 1 de diciembre de 1873 y del que no se conoce ninguna pieza utilizada en telegrama.

Le siguió el “Real Violeta”, del que se conocen 11 piezas, que sustituyó al anterior y entro en servicio a partir del 1 de julio de 1874.

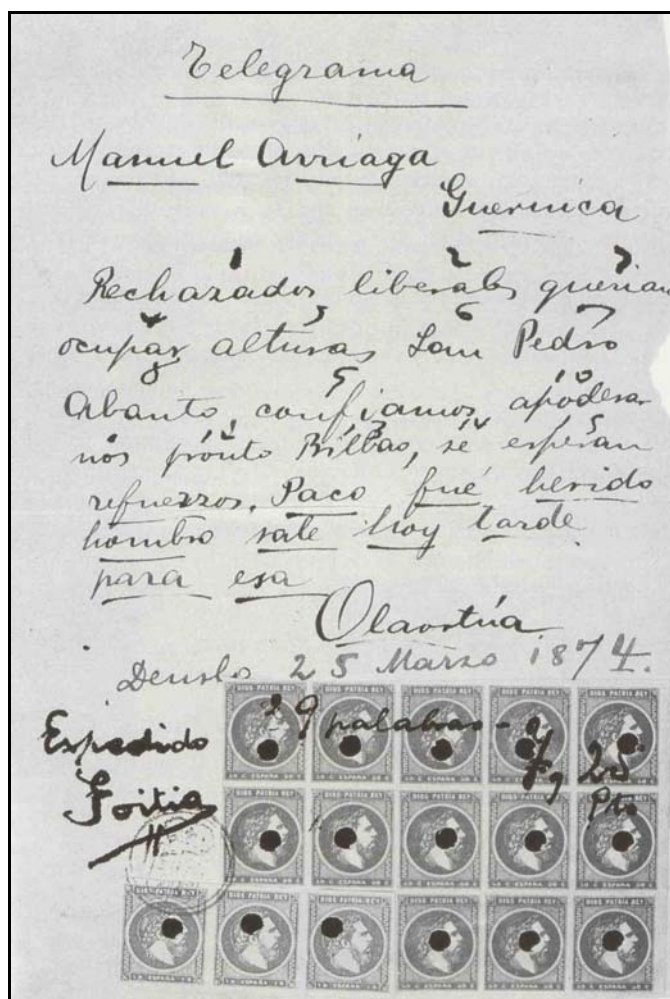
Finalmente y aunque se conocen circulados durante el mes de febrero, el 1 de marzo de 1875 se ponen en circulación dos efectos; uno por valor de 50 cts. de real de color verde, y otro por valor de 1 real de color marrón.

Las tasas telegráficas no se aplicaron de igual forma en ambas redes telegráficas. En las denominadas Líneas Telegráficas del Norte, que abarcaban los territorios de Guipúzcoa, Navarra y Álava, las tasas se cobraban a razón de 1 real por palabra, importe que se abonaba en sellos de correos que debían anularse en presencia del expedidor. En esencia, estos sellos deberían haberse inutilizado con un taladro circular, pero se conocen piezas inutilizadas de forma manual.

La tarifa vizcaína, aunque parece mas barata, era mucho más compleja. La tasa de percepción era de 4 reales por las 10 primeras palabras y dos reales más, por cada grupo o fracción de 5 palabras.

Los despachos podían ser enviados a puntos donde no hubiera estación telegráfica alguna, en cuyo caso, se postalizaban por el primer correo que fuera a su destino. Si esto no fuera posible, los despachos se remitían por medio de un peatón. En la primera situación, la tasa telegráfica se aumentaba en un real como cobro del importe del servicio postal y, en la segunda, se cobraba el importe correspondiente al sueldo de un peatón mensajero. El servicio de entrega a domicilio era gratuito, pero si el telegrama debía llevarse a una residencia distante del centro, el expedidor abonaba un real más como suplemento. En caso de que el destinatario distara más de un cuarto de hora de la estación telegráfica, el servicio se realizaba por medio de peatón, por lo que se añadía el recargo correspondiente a este servicio.

El horario de servicio de las estaciones era de 8 de la mañana a las 7 de la tarde en invierno, y de 7 de la mañana a 9 de la tarde en verano.



Telegrama falso de la línea de Vizcaya, fechado en Deusto el 25 de marzo de 1874

Esta emisión se puso en circulación en febrero de 1875

El falsificador además confunde el valor 50 Cts., de Real (12,5 Cts.) por 50 Cts., de Peseta


Telegrama para *Vizcaya* de *Vizcaya*

ESTACION DE *Vizcaya* Número 118
 Calificación P.D.
 Esplase. Palabras 10
 El JEFE DE SERVICIO, Fecha 19 de Junio de 1872
M. Pineda Via 11
 Indicaciones eventuales

Transmitido a la Estacion de *Vizcaya*
 a las 9 y 59 m. de la mañana del día 19 de Junio de 1872

Oliver. Intendencia
Requiere a Her. para pronto envío posible, y agradecer.
 = Pina =

El TELEGRAFISTA,
García



Telegrama Ordinario, línea de de Vizcaya - Tasa 4 reales por 10 palabras

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. PARTE TELEGRAFICO.

el 4 de *Junio* de 1872
 N.º 5582 TESTO DEL PARTE

Alama a *Estación*
 Señor *Jefe de Telégrafos del Gobierno*
 al Señor *Jefe del Centro*
 a las 1 y 45 m. de la

Costa (la comunicación) tiene entre Papeña y Pampalona. Tomando en esta estación punto hilo de la línea de Papeña y en Papeña por el = ferrocarril = Costa

Série C. núm. 22. (Recibidos)

El Jefe de Estacion,
Lara

Recibido a las 1 y 55 m. de la
 Enviado a las y m. de la

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. — TELEGRAFIA ELECTRICA.

el de de 187
 Recibi un parte telegrafico núm. procedente de
 a las y m. de la

El Consignatario,
Recibido por ferrocarril a las 4 y 40 m. del día 4 Junio 1872
Assunção

Valladolid: Imp. de H. de Rodríguez.—Febrero de 1871.—50,000emplares.

Telegrama Oficial de los Caminos de Hierro del Norte - 4 de junio de 1872